

Y haviendole Conformado el ex Correo con los trazos propuestos en la forma que queda expresado, se Acordó al mismo Se haza considerada a S. acompañada de testimonio con invención de su acuerdo, y la retención de los mismos que han representado los presentes en la anterior dota al Exmo. S. D^r Alfonso de Alvarado, teniente General de los Ejercitos del S. C^r. e Inspector General de las Milicias de España para que su Exmo. la dirija al despacho que pertenezca.

La Ciudad Acuerda en vista de lo manifestado por parte del D^r Clorofel de Abellana, se encuban por los Caballeros Comendadores la Cartas de favor que pidiese para los S. ministros, que corresponda, a fin de que pueda obtener el empleo vacante del teniente Coronel de Milicias, para el que ha propuesto en primer lugar.

Sobre la Nobrezas ded^r Jph Abadia Campos. Hizo otra retención de la citación mandada hacer ante el Cabildo para ver los papeles de Hidalguía, y Nobrezas presentados por el D^r Jph Abadia Campos, confiar, y resolver sobre ellos, y haviéndole leido con el dictamen de los abogados, aquienes determinaron para su reconocimiento, con todas las demás diligencias antecedentes practicadas, por falta de conformidad entre Confianza, y votos sobre esta materia. Se Acordó que cada Capitanía expusiere su dictamen, y se efectuase en la forma siguiente:

El Señor D^r Lope Abellana regidor Dijo, que teniendo presente la real provisión de la Sala de Híjos Daloo, y la duda, y equivocación, que ay en los papeles, que manifiesta, seguir noticia, tiene, es de dictamen acuda esta parte a la Sala que es donde toca.

El Señor D^r Juan Pocamora regidor Dijo, que teniendo presente las dos R. Provincias relacionadas de la sala de Híjos Daloo de la Chancillería de Granada, por no incumbarse en ellas, y comprenderlo toca este cargo su Declaración adira otra cosa es de dictamen acuda esta parte a ella.

El Señor D^r Jph de la Calle Regidor Dijo: que en atención a haber hecho otros cargos semejantes después de la R. provisión se conforma con el dictamen de los Abogados.